



FEDERACIÓN CANARIA DE DOMINÓ

RESOLUCIÓN Nº 9 DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE DOMINÓ – PROCESO ELCTORAL 2026

ASUNTO:

ACUERDO DE PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE DOMINÓ

En la sede de la Federación Tinerfeña de Dominó, con domicilio social en Avenida José María del Campo Llarena nº 24-26, 38400, Puerto de la Cruz, S/C de Tenerife, se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Dominó, a 05 de septiembre de 2026, siendo las 10:00 horas y en cumplimiento de la normativa electoral, una vez cerrado el plazo para presentar reclamaciones al acuerdo de proclamación provisional de candidatos a la presidencia de la Federación Canaria de Dominó, esta Junta Electoral.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO.- Artículo 7.1.b) del Reglamento Electoral de las Federaciones Deportivas Canarias que dice que las votaciones no tendrán lugar cuando sólo hubiere admitido una sola candidatura, en cuyo caso ésta será proclamada electa.

SE ACUERDA:

1º) PROCLAMAR DEFINITIVAMENTE PRESIDENTE ELECTO DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE DOMINÓ a DON JUAN PRIMITIVO LUIS MACHADO.

2º) NO CELEBRAR VOTACIONES, POR LO QUE NO PROCEDE LA CONVOCATORIA DE SESIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE DOMINÓ.

La presente Acta se extiende por duplicado original y una de ellas se remitirá al Registro de Entidades Deportivas de Canarias de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias en el plazo de cinco días.

De acuerdo a lo previsto en la normativa electoral, contra la presente resolución se podrá formular reclamación por los interesados ante la Junta Canaria de Garantías Electorales del Deporte en el plazo de tres días desde su publicación.

En el Puerto de la Cruz, 05 de Septiembre de 2026

Presidente de la Junta Electoral
Don Ghalani Lasri Ahmed

LASRI AHMED
GHALANI -
43851924D

Firmado digitalmente
por LASRI AHMED
GHALANI - 43851924D
Fecha: 2026.09.05
10:05:31 +01'00'

Secretario de la Junta Electoral
Don Candelario Pérez Pérez
Firmado por CANDELARIO
PEREZ PEREZ -
***0579** el día
05/09/2026 con un
certificado emitido
por AC CAMERFIRMA FOR